Venezuela recibió 328 recomendaciones durante Examen Periódico de la ONU

El Grupo de trabajo del Examen Periódico Universal (EPU) adoptó este viernes 28 un informe con 328 recomendaciones a Venezuela hechas por 116 países durante el diálogo interactivo del pasado 25.

Las recomendaciones van desde la ratificación de protocolos contra la tortura y desapariciones forzadas, lucha contra la trata de migrantes, reformar el sistema de justicia y garantizar su independencia; además del cese de la persecución política, a periodistas y defensores.

También hay recomendaciones dirigidas a aumentar la cobertura en salud, alimentación y llegar a las población más vulnerables, reforzar la Comisión Nacional contra la tortura o implementar planes efectivos para disminuir la violencia contra la mujer o garantizar la igualdad de género.

Héctor Constant, representante permanente venezolano ante la ONU, dijo que el país “da importancia a los derechos humanos”, especialmente a través del EPU, pero reiteró que han sido víctimas de “ataques, sanciones y sabotajes” para desestabilizar a la administración de Nicolás Maduro.

“Reconocemos desafíos y retos que continuaremos abordando (…) Valoraremos y ponderamos con agradecimiento la gran mayoría de las recomendaciones recibidas con espíritu constructivo hecho por los países del mundo”.

También dijo que una “minoría de países” intentaron “disfrazar de recomendaciones lo que en realidad son afirmaciones infundadas, injerencistas que nada tienen que ver con mi país (…) Quienes nos agreden de esa manera tiene el temor de la verdad de Venezuela”.

El país tiene hasta el 18 de febrero para hacer cambios a sus propias declaraciones dentro del diálogo interactivo, y luego hasta el periodo de sesiones de junio-julio para presentar un informe de adición a las recomendaciones hechas por los países.

Según explica Calixto Ávila, consultor en derechos humanos y representante de Provea en Europa, dicho documento deberá ser aprobado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, «lo que

tiene como consecuencia la publicación de todos los documentos y la matriz de recomendaciones».

Con información de Tal Cual